ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 04-2023-GRJ-DRA-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el Tambo, Huancayo, Junín, a los 06 días del mes de julio del año 2023, en el local de la Unidad de Logística de la Dirección Regional de Agricultura -Junín, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-GRJ-DRA/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE (10) LAPTOPS, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN TODAS LAS PROVINCIAS Y DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO JUNÍN", CON CÓDIGO 2473255", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al presente procedimiento de selección.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:							
Presidente	EDGARD TOVAR	Titular	X	Danasia	DIRECTON DE COMPETITION A DAGADA		
Fresidente	TINOCO	Suplente		Dependencia:	DIRECCION DE COMPETITIVIDAD AGRARIA		
Primer	HIPÓLITO EUSEBIO	Titular	X		OFICINA DE PLANEAMIENTO Y		
Miembro	ORIHUELA GARCIA	Suplente		Dependencia:	PRESUPUESTO		
Segundo		Titular	X	Dependencia:			
Miembro		Suplente			UNIDAD DE LOGISTICA		

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido para el procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes participantes:

No	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	HUARANCA INOCENTE WILMER NILTON	10417358809	Válido
2	CORTEZ CABALLERO LUIS ALBERTO	10425420432	Válido
3	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934	Válido
4	POZO PRADO BETTY LUCIA	10714013993	Válido
5	CHAMORRO REYES ENZO ITALO	10728718485	Válido
6	TRADING SERVICE M&A SRLTDA	20107903951	Válido
7	COMPURED S.A.C	20438509039	Válido
8	GRUPO UPGRADE S.A.C.	20454043660	Válido
9	EMAXLAN S.A.C.	20494503469	Válido
10	JL BUSINESS AND SERVICE S.A.C.	20509131989	Válido
11	KS INTERNATIONAL GROUP SAC	20512253769	Válido
12	OK COMPUTER E.I.R.L.	20519865476	Válido
13	IMPORTACIONES YOSMAR S.A.C.	20522593711	Válido
14	QBA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QBA S.A.C.	20541528092	Válido
15	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20550024447	Válido
16	NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20551407820	Válido
17	GRUPO FAESC E.I.R.L.	20559789055	Válido
18	EQUIPOS INFORMATICOS Y SOFTWARE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-EQUISOFT PERU S.A.C.	20565652304	Válido







19	CASE SOLUCIONES PC S.A.C.	20600789270	Válido
20	WORLD SOLUTIONS GROUP S.A.C.	20601501849	Válido
21	GRUPO & INVERSIONES OLD E.I.R.L.	20601825741	Válido
22	INDUSTRIAS TECNODURA S.A.C.	20601862698	Válido
23	SUNIX TECH S.A.C.	20602119557	Válido
24	FASTNETPERU E.I.R.L	20602791816	Válido
25	JHC NETWORK SOLUTIONS E.I.R.L.	20603108397	Válido
26	TECHNOLOGICAL GROUP S.A.C.	20603560133	Válido
27	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L TECINDES E.I.R.L.	20603598874	Válido
28	ALL SUPPLY 365 S.A.C.	20603745842	Válido
29	MUR TECNOLOGIA S.A.C.	20603786301	Válido
30	SERVICIOS TECNICOS TECNOLOGICOS E INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604329826	Válido
31	ROYAL TECHNOLOGY & SERVICES S.A.C	20605313788	Válido
32	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	20605361901	Válido
33	LA BRUJA STORE S.R.L.	20607581917	Válido
34	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	20608457101	Válido
35	GRUPO MASERATY, SERVICIOS, INVERSIONES Y LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	20609265796	Válido
36	TECH KIRAN E.I.R.L.	20609296748	Válido
37	MULTIPROYECTOS CBL S.A.C.	20609297612	Válido
38	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	20609568446	Válido
39	LK GROUP PERU S.A.C.	20610137394	Válido
40	TEC SALUD MEDIC S.A.C	20610879978	Válido

	in el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, LOS SIGUIENTES POSTORES PRESENTARON SUS OFERTAS ELECTRONICAS a través del SEACE:						
No	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta			
1	QBA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QBA S.A.C.	03/07/2023	23:23:30	Válido			
2	OK COMPUTER E.I.R.L.	03/07/2023	18:15:16	Válido			
3	SERVICIOS TECNICOS TECNOLOGICOS E INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/07/2023	23:15:59	Válido			
4	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/07/2023	19:07:11	Válido			
5	GRUPO UPGRADE S.A.C.	03/07/2023	19:25:04	Válido			

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria para su admisión:

DETALLE DE LAS OFERTA QUE NO FUERON ADMITIDAS							
	cuerdo con la revis iación:	sión efectuada, las	s siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores d				
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Consignar las razones para su no admisión				





			De acuerdo al literal g) de los documentos para la admisión de la oferta, las bases del procedimiento de selección establecieron presentar: Catálogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente selección, conforme al siguiente detalle:
1		20541528092	LAPTOP CORE 17 12700H GAMER GF76, PANTALLA 17.3 FHD IPS 144HZ, RAM 8GB, DISCO SSD M 2 512GB, VIDEO 3000 6GB NVIDIA, WIN11 - Pantalla 17.3 Full HD I1920x1080) - CPU Intel® Core™ 17-12700H - Memorie 16.5 GB DDR4 2300 MH2. - Disco duro 512GB M 2 PCIe SSD Lector de memories Lector de MicroSD - Video NVIDIAB GeForce RTX™ 3060 Leptop GPU 6GB GDOR6 - Conectividad Gigabit Ethernet / Intel® Wi-Fi 6
	QBA SOCIEDAD		Es así que el postor mediante folios 21-23 presenta la propuesta técnica para acreditar las características ofertadas del bien, con el siguiente modelo de equipo:
	ANONIMA CERRADA -		KATANA GF76
	QBA S.A.C.		De acuerdo a lo expuesto, queda acreditada de que el postor se alejó de las exigencias previstas en las bases las cuales establecieron que el bien ofertado debe tener LECTOR DE MEMORIAS LECTOR DE MICRO SD. Por lo tanto, bajo las características de los bienes ofertados por el postor, el equipo ofertado no tiene LECTOR DE MEMORIAS LECTOR DE MICRO SD, por lo tanto, no se logra satisfacer el requerimiento de la entidad en todos sus extremos. En ese sentido, se ha decidido por unanimidad NO ADMITIR la presente propuesta.
	OK COMPUTER E.I.R.L. SERVICIOS TECNICOS TECNOLOGIC OS E INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE	RVICIOS CNICOS CNICOS CNOLOGIC SE GENIERIA IPRESA DIVIDUAL ESPONSABI DAD	De acuerdo al literal g) de los documentos para la admisión de la oferta, las bases del procedimiento de selección establecieron presentar: Catálogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente selección, conforme al siguiente detalle:
2			LAPTOP CORE I7 12700H GAMER GF18, PANTALLA 17.3 FHD IPS 144HZ RAM 8GB DISCO SSD M. 2 512GB, VIDEO 3060 6GB NVIDIA, WIN11 - Pantalla 17.3 FHD IH D(1920x1060) - CPU Intel® COR® IF 12700H - Memoria 16.GB DDR 13000 Mbr. - Disco duro 512GB M. 2 PCIe SSD Lector de memorias Lector de MicroSD - Video NVIDIAS Geforce RTX® 3060 Laptop GPU 6GB GDDR 6 - Conectividad Gigabit Ethernet / Intel® Wi-Fi 6
			Es así que el postor mediante folio 08 presenta la propuesta técnica para acreditar las características ofertadas del bien, con el siguiente modelo de equipo:
			KATANA I7B13VEK
			De acuerdo a lo expuesto, queda acreditada de que el postor se alejó de las exigencias previstas en las bases las cuales establecieron que el bien ofertado debe tener LECTOR DE MEMORIAS LECTOR DE MICRO SD. Por lo tanto, bajo las características de los bienes ofertados por el postor, el equipo ofertado no tiene LECTOR DE MEMORIAS LECTOR DE MICRO SD, por lo tanto, no se logra satisfacer el requerimiento de la entidad en todos sus extremos. En ese sentido, se ha decidido por unanimidad NO ADMITIR la presente propuesta.
			De acuerdo al literal g) de los documentos para la admisión de la oferta, las bases del procedimiento de selección establecieron presentar: Catálogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente selección, conforme al siguiente detalle:
3			LAPTOP CORE 17 12700H GAMER GF76, PANTALLA 17.3 FHD IPS 144HZ RAM 8GB, DISCO SSD M 2 512GB, VIDEO 3069 6GB NVIDIA, WIN11 - Partisla 17.3 F full HD (1920x1080) - CPU Intel® Core "IV-12700H - Memoria-16 GB DDR 1200 MM/s - Disco duro 512GB M 2 PCIe SSD Lector de memorias Lector de MicroSD - Video NVIDIA® GeForce RTX " 3080 Laptop GPU 6GB GDDR 6 - Conectividad Gigebit Ethernet / Intel® Wi-Fi 6
	LIDAD LIMITADA		Es así que el postor mediante folio 28 presenta la propuesta técnica para acreditar las características ofertadas del bien, con el siguiente modelo de equipo: ACER NITRO 5
			De acuerdo a lo expuesto, queda acreditada de que el postor se alejó de las
	E MEAGA	SEE SEE	exigencias previstas en las bases las cuales establecieron que et bien ofertado
	PRESIDENTITULA	R JUNIA	MIN TRO

			debe tener LECTOR DE MEMORIAS LECTOR DE MICRO SD. Por lo tanto, bajo las características de los bienes ofertados por el postor, el equipo ofertado no tiene LECTOR DE MEMORIAS LECTOR DE MICRO SD, por lo tanto, no se logra satisfacer el requerimiento de la entidad en todos sus extremos. En ese sentido, se ha decidido por unanimidad NO ADMITIR la presente propuesta. De acuerdo al literal g) de los documentos para la admisión de la oferta, las bases del procedimiento de selección establecieron presentar: Catálogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente selección, conforme al siguiente detalle:
4	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20550024447	Es así que el postor mediante folios 18-19 presenta la propuesta técnica para acreditar las características ofertadas del bien, con el siguiente modelo de equipo: MSI PULSE GL7612UGK-258US De acuerdo a lo expuesto, queda acreditada de que el postor se alejó de las exigencias previstas en las bases las cuales establecieron que el bien ofertado debe tener LECTOR DE MEMORIAS LECTOR DE MICRO SD. Por lo tanto, bajo las características de los bienes ofertados por el postor, el equipo ofertado no tiene LECTOR DE MEMORIAS LECTOR DE MICRO SD, por lo tanto, no se logra satisfacer el requerimiento de la entidad en todos sus extremos. En ese sentido, se ha decidido por unanimidad NO ADMITIR la presente propuesta.
5	GRUPO UPGRADE S.A.C.	20454043660	De acuerdo al literal g) de los documentos para la admisión de la oferta, las bases del procedimiento de selección establecieron presentar: Catálogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente selección, conforme al siguiente detalle: LAPTOP CORE 17 12700H GAMER GF76. PANTALLA 17.3 PHO 1895 144HZ, RAM 8G8. DISCO SS DM 2 517368, UPCD 3066 898 NVIDIA, WINIT - Partalla 17.3 FHU 180 (1990/1080) - CPU Intello COMP 17.12700H - Manuella 17.3 FHU 180 (1990/1080) - CPU Intello COMP 17.12700H - Manuella 17.3 FHU 180 (1990/1080) - Wideo NVIDIA GERFORS PITAM 3080 Laptop GPU 668 GDCR6 - Conscilvidad Gigulabi Ethannel / Intello Wi-Fi 6 Es así que el postor mediante folios 14,15,16 y 19 presenta la propuesta técnica para acreditar las características ofertadas del bien, con el siguiente modelo de equipo: MSI KATANA GF76 De acuerdo a lo expuesto, queda acreditada de que el postor se alejó de las exigencias previstas en las bases las cuales establecieron que el bien ofertado debe tener LECTOR DE MEMORIAS LECTOR DE MICRO SD. Por lo tanto, bajo las características de los bienes ofertados por el postor, el equipo ofertado no tiene LECTOR DE MEMORIAS LECTOR DE MICRO SD, por lo tanto, no se logra satisfacer el requerimiento de la entidad en todos sus extremos. En ese sentido, se ha decidido por unanimidad NO ADMITIR la presente propuesta.

-	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN									
	De a	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:								
	N°	Nombre o razón social del postor	RUC	REPRESENTANTE LEGAL O COMÚN	Ítem(s) a los que postula					
	_		7 433							

9 ACUERDO ADOPTADO







Finalmente, siendo las 10:30 horas del mismo día, mes y año el Comité de Selección, procede a **DECLARAR DESIERTO**, el presente procedimiento de selección en cumplimiento a lo establecido en el numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en vista que <u>no existe ninguna oferta valida</u>.

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

PRESIDENTE
TITULAR

EDGARD TOVAR TINOCO
Presidente II) Comité de Selección

MIEMBRO
TITULAR

HIPÓLITO EUSEBIO ORINUELA GARCIA
Primer Miembro (T) Comité de Selección

Segundo Miembro (T) Comité de Selección

